

Salta, 28 de Diciembre de 2012

EXPTE. N° 8.733/07 – Cpo. II

RESCD-EXA: 896/ 2012

VISTO: Estas actuaciones por las que el Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas pone a consideración del Consejo Directivo, propuesta sobre "Evaluación de Docentes sujetos al Régimen de Permanencia – Grupo A : Profesores Adjuntos y Asociados del Departamento de Química, en el marco reglamentario aprobado por Resolución CS. N° 014/04, modificatorias, interpretativas y aclaratorias y Resolución C.D. N° 366/06; y,

CONSIDERANDO:

Que se incorporó al Régimen de Permanencia a los docentes: Ing. Norberto Alejandro Bonini, Dra. Emilce Ethel Ottavianelli, mediante las Res. CD. Nros. 123/07 y 141/07 respectivamente;

Que a fs. 213 y 214 la Directora del Departamento de Química, eleva la nómina de los docentes que conformarán la Comisión Evaluadora;

Que a fs. 284 la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 06/11/12, y analizados los Curriculum Vitae de los profesionales propuestos para tal fin, aconseja aprobar el listado de fs. 214;

Que, previo al respectivo sorteo, este cuerpo colegiado, atento a lo establecido en la reglamentación vigente, adopta el criterio que sólo un (1) docente de otra Universidad actúe como titular y los dos (2) restantes sean locales, adoptando idéntico criterio para los docentes que actuarán en carácter de suplentes;

Que, el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 12/12/12 resuelve, aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con la modificación " solicitar al Consejo Superior la convalidación de la nómina" y constituido en comisión , realiza el sorteo entre los docentes propuestos para integrar la Comisión Evaluadora;

POR ELLO: y, atento a las atribuciones conferidas por el primer párrafo del Artículo 4° de la Resolución C.S. N° 014/04 y modificatorias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1° : Designar, en el marco reglamentario aprobado por Resolución C.S. N° 014/04 y sus modificatorias, como así también por Resolución C.D. N° 366/06, a la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de los docentes: Ing. Norberto Alejandro Bonini, Dra. Emilce Ethel Ottavianelli, del Grupo A : Profesores Adjuntos y Asociados del Departamento de Química quedando constituida de la siguiente manera:

..//






1972 - 2012
40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bultrón 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

RESCD-EXA:896 / 2012

//.. -2-

TITULARES	SUPLENTES
Lic. Ana Cristina Molina	Dra. Mariana Hernández Ubeda
Ing. Margarita Armanda	Dra. Carmen Víturro
Ms. Elio Gonzo	Dr. Miguel Ángel Martínez
	Ing. Hugo Destéfanis
	Dra. Mónica Parentis
	Dr. Horacio Sólino

ARTICULO 2º: Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Hágase saber, comuníquese con copia al Departamento de Química, a los docentes Ing. Norberto A. Bonini y Dra. Emilce Ottavianelli, a los miembros de la Comisión Asesora. Cumplido, difúndase en el ámbito de esta Facultad y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

DDN

Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa